



ADENDA No. 001

PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. 003 DE 2016

Procede la Gerencia General de la Entidad a través de la presente adenda a efectuar una aclaración al pliego de condiciones definitivo del **PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. 003 de 2016** cuyo objeto lo constituye **“Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en el edificio de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER”**

Lo anterior atendiendo la Resolución No. 114 del 17 de Marzo de 2016 de la LOTERIA SANTANDER *“por medio de la cual se modifica temporalmente la jornada laboral en la LOTERIA SANTANDER”* que se expidió por la coyuntura nacional respecto del ahorro de energía eléctrica y los mega proyectos de infraestructura el Área Metropolitana de Bucaramanga por directrices impartidas desde la Presidencia de la República y la Gobernación de Santander.

En consecuencia se hace claridad que el Cronograma dispuesto en el Capítulo VIII se seguirá cumpliendo de conformidad a las fechas dispuestas pero teniendo en cuenta que el Artículo Primero de la Resolución No. 114 del 17 de Marzo de 2016 dispone:

“ARTICULO PRIMERO: *Modificar temporalmente el horario de trabajo y atención al público de la Lotería Santander, el cual quedara así:*

De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. – Jornada Continua, a partir del 28 de Marzo de 2016...”

Por tal razón, se aclara al público en general y a los posibles proponentes en particular dentro del desarrollo de este **PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. 003 de 2016** que los horarios de atención al público y la recepción de información respecto del mismo será de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en Jornada Continua.

Así mismo recordar a los interesados en el proceso contractual mencionado que para efectos de presentación de propuestas cuya oportunidad se cierra el próximo 07 de abril de 2016 a las 05.00 p.m. esa hora corresponde a las 03.00 p. m. del nuevo horario de atención al público. Por eso la audiencia cerrando el periodo de presentación de propuestas se realizará **a las 03.00 p. m. del 07 de abril de 2016 en la sala de juntas de la LOTERIA SANTANDER.**

LILIAN SALGUERO

Gerente General

Proyectaron: **LUIS FRANCISCO ILLERA DIAZ**
Abogado Subgerencia Administrativa

IVAN ANDRES CABALLERO PARRA
Subgerente Jurídico

Reviso: **LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO**
Subgerente Administrativo

